

Memoria de un pueblo desaparecido: Mediano (Alto Aragón)

MÉLANIE GARCÉS

«No tengo raíces, ni sé de dónde soy», afirma Begoña.

Así empieza la sórdida crónica de la muerte anunciada de Mediano, pueblo altoaragonés desaparecido bajo una espesa mortaja azul en el año 1969. En el soberbio silencio del paisaje, permanecen vivas las almas de los medianinos: exiliados voluntarios o bien desterrados por fuerza, todos protegen la íntima memoria de su esencia sepultada. Como un grito, un recuerdo de la tragedia de sus habitantes, queda alzada la torre de la iglesia parroquial, surgida del agua, ojo vivo del pasado. Deja una sensación inolvidable andar por esas ruinas lunares, por esas calles cubiertas de polvo amarillento, mirar los últimos arcos de bóvedas y pisar el suelo de la iglesia donde queda un banco en la entrada como si alguien hubiera permanecido sentado tras la sumersión de Mediano.

Pero solo es durante los años de sequías violentas cuando la naturaleza permite la triste visión fantasmagórica del antiguo pueblo altoaragonés, situado en el área septentrional del Sobrarbe y formando un verdadero cruce de caminos gracias a su «puente del diablo», unión entre Aragón y Cataluña, y a su proximidad con el paso entre Francia y España. Hoy, en ese inmenso lago artificial extendido desde L' Aínsa hasta el desfiladero del Entremón (1732 hectáreas) solo se ve la sombra del tejado parroquial, desde el cielo, desde la carretera que va desde Francia por Bielsa hasta Barbastro y Zaragoza y desde las ventanas del «Barrio nuevo de Mediano», unas casas levantadas por obligación en los años sesenta, junto al pantano, por los dos lados de la carretera 138. Bajo esos 436 hectómetros cúbicos de agua que contribuyen a regar zonas más bajas gracias a su conexión con el embalse de El Grado y el canal del Cinca, se ahogaron las tierras de diversos pueblos como Plampalacios, Camporrotuno, Coscojuela,

Morillo de Tou, reconstruido enteramente gracias a la acción de Comisiones Obreras, Arasanz, Gerbe, Griébal y Mediano.

Pocos habitantes, como en Mediano, aceptaron las propuestas de la Confederación Hidrográfica del Ebro, empresa nacional responsable de la edificación del proyecto de riegos del Alto Aragón desde 1911, y del Instituto Nacional de Colonización: «vivíamos como reyes, el corral de nuestras casas en Mediano era tan grande como la casa de colonización que nos daban en Zaragoza», espeta José, habitante de Mediano. Así, poco a poco, se desoló el pueblo, desangrándose de sus habitantes, en busca de ilusiones perdidas.

En abril de 1969 los últimos siete vecinos resistentes tuvieron que salir huyendo ante una ola gigante de agua que acabó con sus esperanzas, multiplicando al mismo tiempo las de miles de personas que iban a beneficiarse de esta. Más de veinticinco años después, superando cualquier dolor y fatalidad, la fiesta patronal de Mediano del 20 de mayo sigue celebrándose en forma de reunión anual, enseñanza de solidaridad sellada de emoción.

Marco natural

Hidrología

Tal como define al Ebro Luisa María Frutos Mejías, *La red hidrográfica de Aragón está jerarquizada por el Ebro*, se podría presentar al Cinca como cabecera de diferentes afluentes (río Ara, Bellos, Cinqueta, Barrosa, Esera, Isabena, Vero) y barrancos con arterias complementarias (en cuanto a la zona de Mediano: La Nata, Usía, Susía –ríos con caudales pobres con máxima en primavera cuando se funden las nieves–) que acaban todos por mezclar sus aguas con las del Cinca.

De Mediano a la ribera del Cinca se pasaba por el barranco de la Pedrera, desde donde se podía cruzar la fantástica obra satánica para ir camino de Palo y divisar el escondite del constructor del puente: la gruta del diablo. La vida de este río, desde su nacimiento hasta su muerte en el Ebro, influyó fatalmente en Mediano, ya que rozaban sus aguas claras un área propicia para la construcción de un embalse topográfica y geográficamente.

Aragón, por poseer algo más de 200 m³/s de aguas fluviales gracias a ríos caudalosos (el Cinca –de régimen nivoso– lleva al Ebro 80 m³/s), siempre fue objeto de polémicas políticas sobre proyectos de aprovecha-

miento de esta riqueza. Así, a partir del siglo XVI empiezan a edificarse obras como el Canal Imperial de Aragón, el de Tauste y el de Lodosa y, más tarde, a concretarse planes de riego como los del Canal de Aragón y Cataluña, los del Alto Aragón y el plan de Bardenas.

Joaquín Costa, verdadero iniciador y predicador de una política hidráulica, revelaba la necesidad de abastecer las regiones áridas bajas gracias a la edificación de canales en tierras pirenaicas. Sus ideales siempre entrañaron la base de una política hidráulica aragonesa, impulsada y puesta en marcha gracias a intelectuales como Ricardo del Arco y Garay o Lorenzo Pardo.

Así nació el proyecto general de riegos del Alto Aragón, aprobado por la Real Orden del 29 de septiembre de 1913, que radicaba en la concepción de un fantástico conjunto de canales y embalses sobre el río Gallego y Cinca, para el riego de 300 000 hectáreas de las provincias de Huesca y Zaragoza. Entre estas construcciones, el pantano de Mediano serviría para captar las aguas del Cinca. O, mejor dicho, según la Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo encargado del proyecto, *la finalidad (...) es la regulación del río Cinca para riegos y la producción de energía eléctrica*. Efectivamente, la presa de Mediano se convertiría luego en una central eléctrica subterránea.

El 18 de marzo de 1925, se publicó la Real Orden que aprobaba el proyecto del embalse de Mediano que iba a regar y fomentar la agricultura, y con ésta impulsar el desarrollo económico y social de 300 000 hectáreas en las provincias de Huesca y Zaragoza, con ayuda de otros canales y embalses.

Evolución de la población

En los años veinte es cuando empieza la verdadera separación del núcleo de población de Mediano con el resto del Alto Aragón, tal vez a partir del 18 de marzo de 1925.

Basta con echar una ojeada a las cifras siguientes para reparar en que ocurre un proceso inverso del que sintetiza José María García Ruiz: *La población prepirenaica puede definirse como un grupo humano en franca regresión numérica y en un estadio muy avanzado de degradación estructural*.

Mediano					
1920	→	108	1950	→	242
1930	→	117	1960	→	98
1940	→	155	1969	→	7

En treinta años –1920/1950– la proporción de la población de Mediano aumenta un 124% con una variación anual del +4,13%.

Es preciso distinguir dos tipos de inmigración –que emana, por supuesto, de la construcción del embalse–: una comarcal y otra nacional. En efecto, la edificación del pantano requería una contratación importante y también muy enfocada técnicamente. Por eso, llegaron varios hombres, parejas y familias desde pueblos inmediatos a Mediano y desde muchas provincias españolas –e incluso de Canarias y del extranjero, como Portugal e Inglaterra.

Hay que tener en cuenta la cronología de las obras, que influyó sobre los movimientos migratorios en el sentido de que durante las paralizaciones de las obras se amplificaba la marcha de antiguos y la llegada de nuevos obreros.

Comienzo obras: 1929.

Paralizaciones: 1931/1934 y 1936/1939.

Obras: 1941/1960.

Paralización: 1960 (proyecto de ampliación)

Obras: 1960/1969

El movimiento migratorio de cercanías resulta difícil de evaluar pues se trataría de diferenciar al que viene de un pueblo vecino para casarse, o para emplearse como obrero agrícola del que viene para conseguir trabajo en el embalse. Y el obstáculo está en tener todas estas informaciones para cada hombre. Resulta aún más penoso cuando se trata de un pueblo no tan cerrado y endógamo como en el Pirineo y que ha tenido siempre relaciones sociales y humanas con sus alrededores.

En primer lugar, es obvio que se trata de una inmigración masiva, como se deduce de los resultados obtenidos del estudio fundamentado en el número de parejas extranjeras –84 de las 105 parejas con niños nacidos en Mediano entre 1920 y 1966–, sin olvidar los demás inmigrantes solteros. Pero es importante matizar este fenómeno; en efecto, los movimientos migratorios de forasteros van a ser continuos. Solo unos cuantos se instalaron verdaderamente –tres matrimonios de forasteros tuvieron cinco, seis y nueve hijos nacidos en Mediano (y ocho de ellos tuvieron tres).

Y no hay que olvidar que a este movimiento foráneo familiar (parejas, hermanos, hermanas...), referente a regiones lejanas, se unió el individual formado por gente oriunda de pueblos vecinos, obreros y técnicos

solteros –conviene recordar aquí que la inmigración de cercanías se desarrolló más bien por personas–. Junto a estos, también participaron en la llegada de forasteros solteros los presos políticos, los condenados a muerte y los presos de robos vigilados por guardias durante toda la duración de las obras.

No cabe duda de que la causa principal de la marcha de todas estas personas de su lugar de origen fue la falta de trabajo, junto con la contratación desde Zaragoza (sede de la Confederación Hidrográfica del Ebro) de capataces y técnicos. Las zonas de procedencia, además de toda la comarca y la región de Aragón, son numerosas: la mayoría son de Córdoba, Ciudad Real, Málaga, Soria, Sevilla, Guadalajara, Madrid y Valencia, pero también de Lérida, Barcelona, Albacete, Murcia, Jaén, Almería, Cádiz, Huelva, Badajoz, Toledo, Ávila, Zamora, Burgos, Santander, Vizcaya, Logroño, Navarra, y menor es la aportación de Baleares, Canarias (una pareja), Inglaterra (una pareja) y Portugal (un hombre). Así pues, durante todos estos años, gente procedente de toda España se reunió en Mediano para edificar el embalse.

Capataces, administrativos, ayudantes, obreros, albañiles, chóferes, mecánicos... se agruparon en Mediano junto con los labradores naturales del pueblo, cada vez menos numerosos conforme se iban desarrollando el sector terciario y la emigración. En cuanto a la actividad femenina, la simboliza la perpetua palabra «labores», aun si se distinguen unas sirvientas y una maestra hacia los años 40.

Concluyendo esta parte, se podrá colegir de las cifras generales que Mediano sufrió unas modificaciones internas y estructurales en cuanto a su cuadro poblacional a partir de 1920:

–La contratación nacional y local de miles de empleados, llegados algunos con familiares, influyó en la demografía, elevando la población en un 124% en treinta años.

–El soporte profesional varió en algunos años con la aparición de nuevos oficios y el ocaso progresivo del más representativo: el de labrador –lo que no se puede atribuir solo al proceso de inmigración sino también a las modificaciones sociales específicas de aquella época.

–Por último, la base humana matrimonial se transformó de una mayoría de exogamia a una mayoría de parejas extranjeras.

Emigración y adaptación. 1930/1995

Conforme avanzaba la vida social de Mediano, se acercaba cada vez más el día del juicio final, al que solo asistirían siete personas, ya que los demás habitantes se habían vuelto de espaldas, resignados, o bien se habían ido voluntariamente a empezar de nuevo su vida en distintas regiones. La emigración empezó desde los años 30 y se intensificó a partir de los años 50 —en 1960, 98 personas residían en Mediano.

Una gran parte de estos emigrantes se quedó a vivir en Aragón, algunos en colonizaciones. Otros se diseminaron por toda España, e incluso por Francia, y las escasas personas restantes residen, hasta ahora, en el «barrio nuevo de Mediano», que da al campanario de su antiguo pueblo.

Luego, los naturales que salieron voluntariamente, por casarse, por falta de trabajo, o por la atracción de trocar su aldea de tradición campesina por las ventajas de una ciudad bulliciosa, pasaron por situaciones apuradas, pero no tuvieron muchas dificultades de adaptación a su nueva vida.

Quedan, por último, los que por obligación se marcharon o los que huyeron el 28 de abril de 1969, *ya que tras unas importantes tormentas en la zona, cerraron la presa de Mediano y comenzó a embalsarse el pueblo rápidamente*, llevándose lo poco que pudieron, para repartirse durante algunos días en domicilios familiares y amigos de pueblos cercanos, hasta poder encontrar un nuevo lugar para vivir, o para *vivir a la luz de un candil, sin agua*, en sus nuevas casas no terminadas.

Por otra parte, todos coinciden en afirmar que Mediano no hubiera sufrido el abandono voluntario como tantos pueblos altoaragoneses si no se hubiera hecho el embalse; primero, por su posición geográfica, luego, por su riqueza agrícola, y, por fin, por *estar bañado por las aguas del Cinca*, lo que acarrea muchas posibilidades, no solo en la agricultura, sino también en *materia de industria o turismo*.

Pero, antes de cerrar esta parte, es conveniente acabar con las palabras de José Lisón Arcal: *el embalse de Mediano supuso una emigración obligatoria para unas 800 personas aproximadamente y el proyecto del de Jánovas de unas 1500, entre ambos produjeron el equivalente al 80% de la despoblación que sufrió el Bajo Sobrarbe en la década 1960-1970. (...) las tierras anegadas en el caso de Mediano y las expropiadas en el caso de Jánovas, (...) suponen las mejores y las más fértiles de sus correspondientes zonas. Si nos paramos a pensar que la agricultura es el recurso por excelencia de esta área, con la desaparición de amplias zo-*

nas de excelentes terrenos de cultivo se entra en un proceso irreversible de despoblación y de desertización (...).

Conjunto de actividades

Según hojas de amillaramiento archivadas en Huesca, en el año 1884 la superficie labrada se elevaba a un 37,86% de la superficie total, los terrenos incultos a un 27,14% y los montes y baldíos a un 35% –estos dos últimos porcentajes abarcan la superficie improductiva y productiva (eriales con pastos)–. Representa, en comparación con el Prepirineo, una fuerte proporción de superficie aprovechada. Por otra parte, según se deduce de cuatro documentos eclesiásticos fechados entre 1777 y 1794 relativos a Mediano, las producciones y cosechas en esta sazón eran diversas y asimismo ricas.

En el secano (aproximadamente el 98,9% de la tierra labrada) se sembraban cereales y se plantaban cepas y olivos y, por lo que se refiere a los cereales, según datos extraídos de documentos eclesiásticos (desde 1777) y civiles (hasta 1884), la producción mayor era la del trigo y luego venía la de la cebada y el mijo. También se sembraban en este período el carraón –trigo de poca altura parecido a la escaña– y una mixtura carraona –pan de varias semillas–, la avena, el ordio –especie de cebada–, la guija –especie de almorta– y el guijón, ya que así aparece como forma de pagar en los diezmos eclesiásticos.

Por último, se cultivaban el cáñamo y el lino, los cuales proporcionaban una excelente fibra textil. En 1863, ocupaban los cereales el 44,6% de la tierra cultivada.

A continuación, y casi a la misma altura que el trigo, se producía vino, extraído de los grandes campos de viñedo que se extendían por toda la franja oeste del pueblo y se apoderaban del 51,6% de la superficie trabajada en el año 1863 –según las mismas cartillas de evaluación–. Por otra parte, ya en 1669 aparece el cultivo de la viña en los protocolos notariales de Juan Domingo Castellón, y en estos últimos también del olivo.

En cambio, parece que la olivicultura no se aprovechaba a finales del siglo XVIII ya que, en 1777, el párroco Martín Vidal escribe en el *Monte y guía de las costumbres, estilos y observancias de la parroquia de Mediano que también se paga (diezmo) de aceite, aunque se coge poco*. Además queda ausente en los demás documentos eclesiásticos ya citados. No obstante, en 1863, las plantaciones de olivos abarcaban el 2,7% restante de la extensión

labrada. Tampoco hay que olvidar que el olivar predomina sobre todo a partir del Somontano, por sus condiciones biológicas relativamente inadecuadas para el relieve prepirenaico.

A la luz de otro amillaramiento establecido en 1945, en el que se calcula la riqueza rústica y pecuaria del término municipal, se dan a conocer los principales cambios operados en el soporte agrícola de Mediano. En primer lugar, es de notar que la superficie improductiva es del orden de un 24,7% de la extensión total, la productiva se eleva a un 54,8% y la labrada a un 20,5%. Según fuentes de J. M. García Ruiz, en el sector oscense la superficie cultivada oscila alrededor del 10%, lo cual subraya la elevada proporción de tierra trabajada en Mediano, aun si es menor que la del año 1880 –las tierras con pastos, en cambio, aumentan, a expensas de las de cultivos, en las que la producción es mayor gracias a los adelantos científicos.

En cuanto a la cifra referente a los pastos (54,8%), es un poco inferior a la del Prepirineo (63,9%), pero dentro de la normalidad por ser una zona baja, basada tanto en la ganadería como en los cultivos cerealistas y arborícolas.

En segundo lugar, es importante observar que el porcentaje del regadío en 1945 es aún del 1,5%, apenas superior que el de 1880; pero, como queda señalado anteriormente, su ubicación geográfica impide que este aumente y se aproveche más. El regadío sigue siendo dominio de las huertas, en las que se cultivan hortalizas y legumbres, entre los que destacan los nabos, plantados en demasía por los medianinos según los habitantes de los pueblos cercanos, lo que les valdría a aquéllos el famoso apodo de *bufanapos*, confirmado por el testimonio de José.

En el secano, la proporción del cultivo cerealista asciende hasta alcanzar el 63,7% de la superficie labrada. Además, se le puede añadir un 28,6% de viña-cereal y de almendro-cereal (respectivamente un 17,8% y un 10,8%), que constituyen una nueva forma de cultivo –aunque el olivo ya se había intercalado con los cereales en varias ocasiones–. Los cereales se caracterizan por escasos productos, en comparación con el siglo anterior. En efecto, se pueden considerar tres productos de base, en orden decreciente de importancia en el cultivo y la producción: el trigo, la cebada y la avena. El cereal se sembraba hacia octubre o noviembre –en cada campo, mitad de trigo, mitad de granos para el consumo de los animales– con unas yuntas de bueyes, y en junio la siega tardaba 6 u 8 días, con ayuda de forasteros, acabándose con un agradable ponche y la matanza de uno o

dos corderos, según José. Por último, la trilla se efectuaba con caballerías y en las distintas eras de pan trillar.

El cultivo del trigo se hacía con el sistema de año y vez –alternación anual de las siembras en los campos para dejar descansar la tierra (rotación bienal).

También se sembraba maíz, con alto rendimiento, y se seguían cultivando géneros como el cáñamo (por su uso en la fabricación de las alpargatas), el carrón o carraón, la guija, la alfalfa, la esparceta pipirigallo..., sirviendo los más de ellos de base de alimento para los animales.

Cabe notar, pues, el aumento de la proporción del cultivo cerealista en el total de las tierras de labrantío. Con todo, no se puede caracterizar como monocultivo, por la extensión progresiva de los árboles frutales y la importancia del viñedo. En efecto, es de notar que en 1945 el porcentaje olivarero en la tierra trabajada es del orden del 3,4% y que mientras que en el Prepirineo su cultivo se abandona casi por completo en Mediano sufre una leve progresión (1880: 2,7%). Cabe pensar que la razón esencial del no-abandono de la olivicultura se halla en una escasa producción de aceite y en su utilización para aderezo, tan suficiente como para contribuir al sustento de varias familias. Junto con el olivar, se desarrolla otro frutal: el almendro. Este, como queda dicho, solo viene intercalado con el cultivo del cereal, a diferencia del olivo.

Por último queda por analizar el viñedo, a expensas del que se desarrolló el cereal. Ocupa en cultivo propio un 2,8% de la extensión labrada y en combinación con el cereal un 17,8%. A este retroceso se le pueden atribuir varias causas –pero, primero, si se compara con la cifra de 1863 (51,6%), hay que tener en cuenta que poco después iba a culminar su expansión hasta proporciones enormes– pero la más destacada es la enfermedad de la filoxera, la que remitió por completo su desarrollo.

En cuanto a la ganadería, en la última mitad del siglo XIX, destacan el ganado lanar y cabrío del total de la riqueza pecuaria del término municipal de Mediano, mientras que en 1947 solo surge el lanar –fuentes: hojas de amillaramiento y cartillas de evaluación, Archivo de Huesca–. El descenso del ganado caprino, según Luisa María Frutos Mejías, se origina porque su producción es mucho menos interesante que la del ovino para el mercado y por ser considerado como animal destructor, particularmente respecto a los bosques. Al contrario, el ovino favorece el mantenimiento de un monte sin matorral (con la ayuda imprescindible del hombre) y

su sistema extensivo-estable facilita su expansión o, al menos, su estabilidad. En Mediano *cada casa poseía 30 o 40 ovejas*, cuenta José.

A principios del siglo xx las más de 300 ovejas las guiaban un pastor o dos (forasteros) y un *rabadán* –ayudante joven de 17 ó 18 años– cada verano –desde el 11 de junio hasta San Miguel (29 de septiembre)– a la montaña (Puértolas, Bestué, Escuaín, Lagarta...). Este pastor se quedaba en el pueblo a veces hasta 4 o 5 años y su labor era recompensada por un día de comida cada cinco ovejas. Durante el invierno, este tipo de ganado se repartía en un 54,7% de la superficie total, o sea, en las vastas extensiones de pastos, rasos, monte bajo y matorral.

Respecto al ganado de granjería, conviene observar la aparición de la cabaña de cerda, que fue incrementándose hasta mediados del siglo xx –por ser fácil su cría–, suministrando carne, posiblemente solo para el consumo del pueblo. En cambio, a pesar de su menor número de cabezas, la producción y rentabilidad del ganado vacuno es mayor. No obstante, sufre una disminución, al igual que en todo el Prepirineo, en el que o queda estable o padece abandono total. Por lo que se refiere al ganado de tiro y de uso propio, o sea, el asnal y el mular, solo se reduce en escasa proporción, tal vez por la débil sustitución de su faena por nuevas máquinas agrícolas –y a esto se puede añadir que la compra de una máquina por un habitante sirve para distintas familias–. Además la evolución de esta sustitución se hizo patente en los años 50 y 60 y de ahí la inutilidad de prestar especial interés en técnicas nuevas en cuanto uno sabe que tendrá que marcharse pronto.

Por último, es interesante notar que, en 1863, una yunta mular y vacuna trabajaban respectivamente 200 días y 182 días al año, *considerante 165 de descanso por enfermedades, días festivos y de mal tiempo* –fuente: legajo de la sección de Hacienda, signatura 761, del Archivo Histórico Provincial de Huesca–, y que se puede suponer que un campesino solo descansaba los días de lluvias –aun los domingos era habitual ir a la huerta a trabajar, por lo menos un rato–. Cien años más tarde, la proporción para el campesino no ha variado nada.

Por lo que se refiere a la parcelación y propiedad, las tierras de labrantío, por lo general, se dividen en parcelas de menos de una hectárea (siendo en gran parte menores de 0,5 hectáreas), y, en todo caso, para la inmensa mayoría de las parcelas en menos de 5 hectáreas. Las que superan estas cifras están dedicadas al cultivo cerealista o son forestales, bajos y

matorrales. En cambio, los propietarios poseen ya entre dos y diez parcelas (un 40%), ya entre veinte y cincuenta de ellas (un 40%).

O sea, que si solo se tiene en cuenta lo que es rústica un propietario entre los más ricos puede apoderarse de unas cuantas parcelas en las que se hallan las superficies más extensas del cultivo del cereal, abarcando también huertos, huertas, eras, viñas, almendros, forestales, terrenos incultos o de cultivo abandonado. En estas tierras el propietario solía tener un pajar, un corral u otros tipos de construcciones para uso agrícola, donde almacenar géneros y herramientas. Lo normal era que, en el total de las tierras poseídas, se tuviera entre dos y cinco de estos edificios, que se hallaban o bien por el campo o bien por el mismo pueblo.

Así que, si la fragmentación de la tierra es relativamente alta, la propiedad no se puede definir como minifundista (menos de 5 hectáreas) ya que la mayor parte de los propietarios poseen entre 5 y 10 hectáreas, hasta 20 para algunos de ellos —englobando el ayuntamiento, dueño sobre todo de vastas extensiones de forestales e incultos.

Además de los bienes individuales o familiares y los del ayuntamiento, existen también los de la Iglesia, o sea, los del Obispado de Barbastro: un huerto y una parcela de tierra (5 hectáreas) que siempre cultivaron «Los Socios de la Virgen de Monclús», o sea, unos habitantes del pueblo, parcela donde, por otra parte, se encontraba la ermita de la Virgen de Monclús que fue dinamitada durante la construcción del embalse. Por último, en cuanto al tipo de propiedad, se trata para la mayoría de una explotación directa, como en Aragón (según Luisa María Frutos Mejías, un 76% de las tierras aragonesas están cultivadas por sus propietarios). Siempre ha sido el régimen de propiedad bien establecido e incluso se podría definir como justo. Por lo demás, se ha de notar que al Alto Aragón lo caracteriza la conciencia de comunidad y de ayuda mutua: en 1847, Madoz escribía, respecto al término de La Fueva, que *la propiedad se halla bien repartida, por cuya razón no hay mendigos, ni grandes potentados*.

A la palabra fábrica propiamente dicha solo le corresponde un caso en Mediano: la transformación del trigo en harina mediante un molino harinero que existió hasta finales del siglo XIX —situado al lado de la iglesia—. En el año 1884, los propietarios de las dos fincas (molino y casa del molinero) eran nueve y se repartían estas posesiones en partes iguales. Como se ha observado anteriormente —caso de los «socios de Monclús»—, este tipo de comunidades de vecinos siempre ha sido muy específico y muy desarrollado en

el Alto Aragón. También en el tozal inmediato al pueblo se hallaba un molino de viento que dejó de ser aprovechado a mediados del siglo XIX.

El sector secundario en Mediano se resumía con este tipo de estructura, al que habría que añadir, por supuesto, el conjunto industrial desarrollado por el planteamiento del embalse (acondicionamiento del espacio, construcción de la presa...). Por otra parte, está claro que este proyecto hidroeléctrico impidió el nacimiento y florecimiento de fábricas y la creación de módulos industriales en la antigua base económica de Mediano. Antes de cerrar esta parte, conviene mencionar que, según Madoz, aparecía *yendo desde el puente un filón de carbón de piedra virgen todavía, y cuya explotación sería muy difícil (...)*. Este yacimiento nunca ha sido aprovechado.

Por lo que a la artesanía se refiere, uno de los oficios encontrados ya en 1733 en los protocolos notariales es el de herrero. Junto a él existía también el de alpargatero. Estos oficios tradicionales del Alto Aragón requerían generalmente un aprendizaje hereditario, sobre todo en cuanto a los alpargateros quienes usaban para la fabricación de las alpargatas el cáñamo. Según los testimonios, existían dos alpargateros en Mediano hasta su desaparición en las matrículas de contribución industrial en el año 1935. La tela de las alpargatas venía de Graus y la cosían a la suela las mujeres de los alpargateros. Estos últimos, además de vender en el mismo pueblo, iban a pueblos cercanos.

El sector terciario cobró importancia solo a partir de los años 30, coincidiendo con el principio del proceso inmigrante. El oficio propiamente dicho de tahonero (persona que cuece y vende el pan) solo aparece en las matrículas de contribución industrial en los años 40; no obstante, la existencia del molino harinero deja suponer la venta y compra de pan ya a finales del siglo XIX –aun si lo normal era hacer el propio pan en casa–.

En dichos documentos de archivo, se da a conocer también que se vendían tejidos al por menor (exportados de Barbastro) desde principios del siglo hasta 1940, época en la que disminuyen estos tipos de comercios y artesanías para dar paso a la expansión de mesoneros y cafés económicos como consecuencia directa de la edificación del embalse y de la inmigración. En 1930, empiezan a funcionar uno de estos y uno de aquellos. En 1931, ya existen dos bares. Entre 1935 y 1940, se abren una posada y un parador. Finalmente, en los años 50, existen una posada, dos restaurantes (uno en Mediano mismo y otro para los empleados de la obra) y un café económico.

El desarrollo de las demás profesiones se hace también patente en los años 30 y sigue aumentando hasta 1955. A lo largo de estos años se establecen dos tiendas de ferretería, tres carnicerías, unos comercios de alimentación y abonos (lo cual iba a sustituir el transporte de abonos en carros desde Barbastro, al que se dedicaba especialmente una familia hasta principios del siglo xx), una panadería, una zapatería a medida, una mercería, una peluquería y una sastrería.

La economía de Mediano, al fin y al cabo, parece que desde tiempos remotos se fundamentó en la labor y producción agropecuarias (caracterizadas por el cultivo cerealista y la ganadería) con ayuda del sector terciario, ampliado entre 1930 y 1955.

Por lo que a la rentabilidad se refiere, en Mediano siempre las producciones permitieron el autoconsumo familiar, pero con ciertas condiciones externas de dependencia, por ejemplo la compra de abonos en Barbastro –con carros hasta aproximadamente 1905 (había tres carros en Mediano, tres en Boltaña y tres en L’Aínsa)– o de ganado en las ferias circunvecinas. En aquellos momentos cumbres que representaban las ferias, se establecía la compra y la importación. El ganado se adquiría sobre todo en las ferias de Barbastro (1 de septiembre y 25 de diciembre), de L’Aínsa (2 de febrero) y de Boltaña (en abril y octubre). Se iba incluso a Francia para la compra de aquellas mulas que luego se vendían en Mediano. De ahí se desprende la íntima vinculación económica entre el Prepirineo francés y español, añadido al lazo humano. Pero también se podía contratar a criadas (L’Aínsa, 15 de septiembre–) y a jornaleros para las vendimias. Durante estos mercados, los habitantes de Mediano vendían caballerías y ganado: mulas, burros, bueyes –estos especialmente por su carne–. La producción ganadera permitía también la exportación de carne de termeros a los mataderos de Binéfar y de Lérida, y la venta de lana y piel de corderos en el mismo Mediano, al que acudía gente de Barbastro para comprarlas.

Del viñedo también se sacaba bastante producción para proporcionar vino a ciudades del Pirineo como Bielsa, Parzán, Gistaín o Plan durante sus ferias –para esta última en noviembre–. En los años 40, se vendían más de 1000 litros de vino medianino cada año. De tres pesetas el decalitro a principios del siglo, subió a 25 pesetas en los años 40.

Sin embargo, la paulatina regresión de las plantaciones de viñedo había causado efectos en la producción y aprovechamiento del mismo y, se-

gún Max Daumas, poco a poco la comercialización de su producto daba paso al autoconsumo.

En conclusión, el aprovechamiento de los productos agropecuarios se realizaba en su totalidad:

1. Para el consumo del núcleo de población: productos de los huertos, del cultivo cerealista (harina y granos para sustento familiar y alimentos para animales), del cultivo arborícola (aceite, aderezo, nueces, almendras), del viñedo, del ganado ovino (carne y leche), del ganado bovino (carne) y de la cerda (carne), a los que se pueden añadir los de la pesca, rica en cantidad y en calidad.

2. Para la exportación: ganado, carne de bovino, lana y piel de ovino, vino, trigo y almendras y nueces (venían de Reus para comprarlas)

Aunque el destino no autorizó a saber si Mediano hubiera sufrido modificaciones internas –como el desarrollo industrial y turístico–, de lo anterior se colige que fue siempre un pueblo relativamente rico, con unos niveles de vida estables.

Estructura civil y urbana

Morfología urbana

El emplazamiento de este pueblo, rodeado de montes, en la punta de una llanura que da a barrancos por donde corre el río Cinca, es un caso típico de ubicación altoaragonesa. En efecto, primero, las aldeas se suelen edificar en los interfluvios de los múltiples ríos de la comarca –por las ventajas que se pueden sacar para la agricultura.

Luego, predominan en las cumbres de los montes –o bien por razones estratégicas o bien por la búsqueda de un soleamiento máximo–. Según el plano catastral hecho en 1948, se trata de un hábitat concentrado cuya configuración longitudinal se divide en dos lados iguales: por el lado del acantilado la mayoría de las casas y por el otro lado las demás viviendas, que dan a los campos y a los corrales. A primera vista, resalta la importancia de la plaza, por su notable emplazamiento céntrico, como lo nota Madoz: *veinte casas de regular construcción y distribución interior, formando una plaza en su centro.*

Desde esta plaza se iba a la iglesia, avanzando por la calle mayor o la calle pequeña. Hay que tener en cuenta que el «puente nuevo» solo se

construyó durante las obras y que para alcanzar uno de los monumentos más característicos del pueblo –el puente del diablo– y andar sobre *su arco principal de 29 metros de luz*, se había de pasar por el camino de Palo, aldea cercana. Pero no hay que confundirlo con el puente de Monclús, posiblemente desaparecido hace siglos –situado al nordeste de Mediano–, que goza de una curiosa historia en la Historia: sobre él, según el padre Ramón de Huesca, *cayó asesinado D. Gonzalo, rey del Sobrarbe y Ribagorza, hijo de D. Sancho el Mayor en 1044*. Bartolomé Martínez y Herrero en 1868 relata la manera *violenta, alevosa é inesperada* como murió don Gonzalo: *marchaba tranquilamente por el puente de Monclús, cuando repentinamente se vio acometido por un súbdito suyo llamado Ramonet de Gasuña (...) el cual con su lanza atravesó por la espalda al Rey que (...) quedó muerto en el mismo puente*.

También Antonio Durán Gudiol atribuye el lugar del asesinato a dicho puente, fundamentándose en dos crónicas: *El autor de la crónica de Alaón renovada afirma que Sancho el Mayor nombró conde de Ribagorza a su hijo Gonzalo, «el cual fue muerto en Alascorre»*. La versión catalana de la crónica de San Juan de la Peña dice que Gonzalo, durante una cacería, *«fue asesinado traicioneramente (...) en el puente de Monclús»*. (...) *La de Alaón se refiere a la villa de Lascorz (...) y al barranco llamado de La Usía que baja de Lascorz (...)*. Sin embargo, Antonio Ubieta Arteta cree que el asesinato de D. Gonzalo tuvo efecto el 26 de junio de 1045, fundamentándose en el privilegio concedido a la catedral de Calahorra y en el Necrologio de San Victorián.

Es de notar que también el puente del diablo siempre impresionó a los muchos historiadores y viajeros que atravesaban la comarca, desde Saturnino López Novoa hasta Lucien Briet, pasando por el infalible Madoz. El primero escribe que *dicho puente da paso seguro a los benasqueses y los de La Fueba para la capital de provincia, y no ha faltado ocasion en que á consecuencia de fuertes avenidas, hasta la posta-correo de Zaragoza á Cataluña y vice versa ha tenido que recurrir á él, por no hallar paso en toda la canal del Cinca*. El segundo nos ofrece la fotografía de este puente caracterizado de diabólico ya que, según Madoz, *le falta la piedra que cierra el arco y que han intentado varias ocasiones ponerla pero al poco tiempo se ha caído, por más esfuerzos que se hayan hecho para asegurarla: apoyados ambos extremos sobre peña, y de tan sólida construccion, que la argamasa que sobró al tiempo de la fabricacion, se halla todavía en uno de aquellos, sin que los fríos ni las aguas de tantos siglos como cuenta después de la dominación árabe, la hayan demolido en la mas mínima parte (...)*.

Esta obra satánica, además de ser un paso agrícola y comercial, era también un acceso estratégico a Cataluña y Francia. Desde una perspectiva artística, nunca se ha podido averiguar a qué época se remonta su fundación y, según parece, quedarán misteriosos sus orígenes, al hallarse al pie de la presa bajo toneladas de aguas

Época medieval y moderna

Ante todo, es necesario intentar clarificar la confusión procedente del hecho de que muchas veces se haya confundido Mediano con Monclús.

El pueblo de Monclús o Montclús saca su nombre del monte a cuyo pie aparentemente se encontraba (¿al lado del puente?), tal como la ermita de la Virgen de Monclús. Esta última, según Madoz, fue la antigua iglesia parroquial de Mediano; sin embargo, posiblemente, primero lo fue de Monclús ya que Ubieto Arteta observa que *entre noviembre y diciembre de 1094 Pedro I de Aragón dio al monasterio de San Victorián la iglesia de San Pedro de Monclús y unas casas*. Hoy en día, solo quedan restos del castillo de Monclús y, en cuanto al pueblo, ningún rasgo autoriza a situarlo exactamente.

Sin embargo, según Ubieto Arteta, existió, y más, en él se establecieron diversas instituciones como la tenencia en los siglos XI y XII, una aljama judía en los siglos XII, XIII y XIV (famosa por su saqueo del año 1320) y una baronía (señores feudales y laicos) en los siglos XV y XVI.

Es precisamente durante el siglo XV cuando empiezan las asimilaciones entre el castillo de Mediano y el de Monclús y a principios del siglo XVI cuando parece que se esfuman las señales de vida de este último.

En efecto, el mismo Ubieto Arteta escribe para Mediano que *el 20 de abril de 1458 ordenó Juan II de Aragón que se ocupase el castillo de Mediano mientras durasen los pleitos entre Felipe de Castro y Pedro Larraz* y vuelve a redactar lo mismo para Monclús, empleando *el castillo de Monclús*. Es verdad que al pueblo de Monclús poco le quedaba de vida ya que, por lo visto, en 1519 –durante el famoso episodio histórico en el que se rebelaron los vasallos contra su señor, don Rodrigo de Palafox, señor de Ariza, para pasar a realengo– se destruyó por completo el castillo.

Desde entonces hasta finales del siglo XVI, se despobló el lugar de Monclús. La baronía de Monclús parece haber seguido existiendo, tras su unión a la corona en 1585, pues *Labaña afirmó que pertenecía a Ramón de Mur, aunque con residencia en Mediano (1610)* –fuentes: Cristóbal Guitart Apari-

cio-. Así, pues, por la proximidad de los dos lugares, el pasado de Mediano y el de Monclús estuvieron siempre íntimamente vinculados.

Es importante observar que un estudio arquitectónico del hábitat sin duda destacaría la presencia de elementos reveladores del carácter medieval de algunas construcciones. Los múltiples arcos de bóvedas en los pisos inferiores, las eras con escalera exterior para subir al primer piso, las ventanas con forma de ajimez que se podían ver paseando por el pueblo..., la presencia de una «casa torre» (o «casa fuerte») –precisamente perteneciente a la familia Latorre y que antiguamente hubiera podido ser la mansión de algún señor–, construida en su mayor parte durante los siglos xv y xvi y constando de *una o dos torres de planta cuadrada, que sobresalían a ambos lados de la fachada para proteger la puerta de entrada*, según Miguel Bernad Rivera, pueden indicar la importancia que tenía Mediano en aquel entonces.

Según el padre Ramón de Huesca, en 1519, fecha de las alteraciones de la baronía de Monclús, Mediano figuraba como uno de los ocho pueblos –*Monclús, Mediano, Arasanz, Plamplano (hoy Plampalacios), Palotrillo (hoy Palo y Trillo), Arcusa, Elsón (hoy Olsón) y Castellazo*– que formaban dicha baronía, perteneciente al señor feudal don Rodrigo de Rebolledo de Palafox, señor de Ariza y barón de Monclús. Y según Ubieto Arteta, en 1610, Mediano era cabeza de la baronía de Monclús.

Se sabe también gracias a Ubieto Arteta que en 1785 era de realengo, año en que pasa a ser lugar. Precisamente en cuanto a su organización administrativa, el mismo Ubieto Arteta proporciona los datos siguientes:

Sobrecullida de Barbastro (1488-1495).

Vereda de Barbastro (1646).

Corregimiento de Barbastro (1711-1833), con Arasanz.

Ayuntamiento (1834).

Desde esta fecha, se le unieron Arasanz y Samitier varias veces hasta que en 1969 pasa la capital a Tierrantona, en el término de La Fueva.

Por último, queda por apreciar la descripción del posible escudo –cuya representación todavía no se ha encontrado– entregada con amabilidad por un antiguo habitante de Mediano: *Un escudo con 4 cuarteles: primer cuartel: una cruz de gavilanes de oro en campo azul; por méritos obtenidos en la batalla de Las Navas de Tolosa, segundo cuartel: las armas de Aragón y Cataluña, cuatro barras verticales rojas en campo de oro, por haber pertenecido a la Corona de Aragón, tercer cuartel: dos espadas plata cruzadas con una estrella oro de cuatro puntas en la parte superior, que son las armas del Duque de Ledesma, cuar-*

to cuartel: una flor de lis de la Casa de Borbón por privilegio de Felipe v al darle sus títulos. Este escudo tiene por colofón un casco con cimera y mirando al frente, es decir de estirpe real, por haber pertenecido Mediano a la Corona de Aragón.

José también se acuerda de que había en la casa Rabal y en la casa Raso dos escudos en las fachadas, desgraciadamente destruidos por el paso del tiempo, a no ser que hayan sido robados.

Por lo que a los linajes se refiere, se han encontrado las relaciones de los infanzones e hijosdalgo del término de Mediano, fechadas de los años 1733 y 1737, en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. Los Infanzones e hijosdalgo poseían antiguamente tierras relativamente extensas, a cambio de una ayuda militar o por servicios prestados al rey. El poder de estos últimos fue remitiendo hasta el siglo XVIII, por diversas causas como la donación de sus tierras a los señores a cambio de protección o la venta de estas, vuelta necesaria. Así que a menudo a estas personas no les quedaba más que el título.

No obstante, en el caso de la baronía de Monclús, esta decadencia no afectó en demasía a los señores laicos, quienes seguían recibiendo a principios del siglo XVII el censo, pagado por los campesinos.

Por otra parte, parece que el poder eclesiástico nunca predominó en Mediano, tal como en la mayoría del Alto Aragón oriental. En efecto, se reduce a la iglesia parroquial, su abadía y su huerto, a la ermita de la Virgen de Monclús y a las tierras que la rodean. Sin embargo, a estos bienes hay que añadir los diezmos y estipendios recibidos durante siglos.

Para tener una idea de la estructura económica eclesiástica de Mediano en aquel entonces, véase la transcripción siguiente, sacada del Archivo Eclesiástico de Barbastro y fechada en 1777:

– Rentas

Se paga primicia de trigo, misturas, cebadío de todas especies, mijo, guijones, vino, cáñamo y lino... Se paga diezmo de trigo, mixturas, mijo, avena, carraón, ordio, guijones, vino, cebollas, ajos, arbejun [guisante], lentejas, (...) un pollo no más por casa y si son pollas todos han de dar pollas. Assí mismo se paga de ganado menudo, corderos, cabritos, lechones, cáñamo y lino (...) y también se paga de aceite, aunque se coge poco.

Renta de aniversarios para las almas y festividades.

– Cargos

Al primiciano por la colecta se le dan 30 reales, a los regidores por hacer el monumento y ayudar a (...) 4 reales, al lugar 18 reales por cargo ordinario y tiene obligación el lugar de llevar al (...). De los frutos (...) paga cuarto al Camarero de Roda de trigo, mixtura carraona, carraón, avena, ordio, y también vino, y no de otra cosa alguna.

Obligaciones de hacer procesiones. El Rector debe pagar (...) 36 reales al Arcediano de Tierrantona, llevándose y sacando de la Décima 4 massales a llenas, de cada especie.

– Derechos defunciones

La costumbre que he hallado a los cabos de casa tres actos de entierro, honras, y cabo de año, nobena, trentena, añal y respossos, con la asistencia de tres sacerdotes y según la calidad de la casa puede tener. A los demás difuntos...

Para mayor entendimiento, es conveniente recordar que Mediano perteneció al obispado de Lérida hasta 1571, año en que pasó al de Barbastro. Barbastro, según Madoz, tenía el título de diócesis sufragánea del arzobispado de Zaragoza y coincidía con el abadiado y monasterio de San Victorián, dividiéndose el territorio entre el obispado de Barbastro y dicho monasterio.

Por lo que se refiere a las transformaciones de estos bienes civiles y eclesiásticos, sobresale que, en el caso de Mediano, las grandes propiedades laicas han sido repartidas a lo largo de los años y que la tenencia del clero no pudo estar afectada por trastornos mayores, por su escasa importancia, cuando se iniciaron las múltiples desamortizaciones que atañían a las posesiones civiles y eclesiásticas a finales del siglo XVIII.

Organización social

El funcionamiento público giraba en torno de la casa-escuela-ayuntamiento, situada en la carretera de Mediano, entre la plaza de abajo y la iglesia. En su local principal, la sala consistorial, era donde se administraba y se debatía la vida del municipio, y se elegía a los alcaldes, concejales... Cuando no se trataba de reuniones privadas para un asunto peculiar relativo al pueblo de Mediano, el alguacil tenía que ir a avisar a los lugares agregados (Samitier, Plampalacios o Arasanz) e informarles de la reunión de junta, a la que podía acudir cualquier persona para someter sus proposiciones a la asamblea. Así que todo el poder civil se concentraba en un mismo establecimiento, llamado en otros pueblos del Alto Aragón la «casa del pueblo», del que emanaba y se difundía luego por las plazas y las tertulias del guñote o de la cadera toda clase de opiniones y veredictos.

La importancia de estas reuniones públicas, organizadas con frecuencia alrededor de los cuatro elementos típicos de la plaza altoaragonesa: el árbol –presente en el caso de Mediano–, los bancos o pedriños, la fuente y la cruz votiva –esta última fue derribada junto con las demás cruces de término–, y su función decisiva en el funcionamiento sociopolítico se remontan a tiempos lejanos. En un protocolo notarial de 1733, el notario Juan Domingo Juste escribe: (...) *ajuntar dicho Ayuntamiento y Junta junto a la cruz de*

(San/Santa...) en el lugar de Mediano donde varias veces dicho Ayuntamiento y Junta se ha (h)acostumbrado y (h)acostumbrada congregarse en él.

Durante estas asambleas, por las que muchas veces el ayuntamiento era relegado a simples elecciones y actas oficiales, se establecían las normas de vida, regidas por la costumbre local. De ahí nació el *derecho consuetudinario* de Joaquín Costa, verdadera recopilación de la legislación socioeconómica oral practicada en el Alto Aragón.

En cuanto a las demás entidades necesarias al funcionamiento social y humano, los habitantes de Mediano dependían de L'Aínsa, Barbastro o de Huesca (sistema postal –L'Aínsa–, médico, farmacias, juzgado...).

Monumentos y mitos religiosos

La iglesia parroquial de Mediano o de Santiago Apóstol o de la Asunción –de superficie de 200 m²– es del siglo XVI, remodelada en el XVIII.

El párroco tenía obligación de hacer procesiones por el lugar. Según relata Martín Vidal, cura de Mediano, en 1777, varias veces al año se salía rezando por todo el pueblo: *El día del Corpus, día del Patrón y titular, y en las letanías a la Hermita de cabo del lugar de San Victorián, a la cruz de San Gregorio y a la cruz de San Joseph; así mismo el día 3 de mayo hasta 14 de septiembre procesión todos los domingos alrededor del cementerio (...), y en llegando a la iglesia (...) entonar el Salvador Mundi (...). Más día 20 de mayo, y es dedicación de la iglesia de Monclús (...) se va en procesión (...).*

Esta última fecha se conservó a lo largo de los años como fiesta patronal de Mediano, durante la cual se iba procesionalmente desde la iglesia parroquial hasta el santuario de la Virgen de Monclús.

Por las cruces mencionadas anteriormente se iba en rogativa el 1, 2 y 3 de mayo (un día cada cruz), según José. La cruz de San Gregorio se hallaba en el camino llano, la de San José al entrar al pueblo y la de «la fuente», otra cruz, hacia el camino de la cofradía y de la huerta. En estas cruces de término era donde se celebraban y se invocaban la prosperidad y la felicidad del pueblo.

También en Mediano existía una cofradía –cuyo rasgo aparece ya en 1790 en un manuscrito eclesiástico: *4 aniversarios para la Cofradía del Rosario en las 4 festividades de la Virgen*– bajo la invocación de la Virgen del Rosario. Según Enrique Satué Oliván, *a finales del siglo XVIII y sobre todo en el siglo XIX, estas cofradías perdieron su carácter profano (...). (Eran) instituciones veladas por la iglesia, que tendieron a desprenderse de dicha tutela para dar cabi-*

da a la creatividad y necesidades populares. La de Mediano la aprobó el obispado de Barbastro ya que *cumplían perfectamente*, y siguió existiendo hasta el siglo XX, llamándose cofradía de «San Antonio Abad». Esta asociación religiosa con forma de hermandad estaba constituida en el siglo XX por un grupo de hombres casados de Mediano –mandados por un prior– que trabajaban la tierra que rodeaba la ermita y cuidaban de esta. Su función más importante se hacía patente durante los entierros, de los que se ocupaba la cofradía, pero en realidad esta solía ser omnipresente, al participar en ella casi todo el pueblo. Se hacía cada dos años una comida con dos días de fiesta, según cuenta José.

Aparte de las procesiones y misas, a las que iba casi todo el pueblo endomingado, era tradicional para el cura hacer rogativas a lo largo del año.

Este lazo entre lo profano y lo sagrado, siempre íntimamente vinculados, cobraba en Mediano y en todo el Alto Aragón un sentido más hondo precisamente por las diversas formas de sollicitación al Señor.

Una de las más difundidas era la rogativa en petición de agua, que se organizaba en Mediano según un itinerario fijo, como cuenta Begoña, habitante de Mediano, pasando por las diversas cruces. En 1790, el párroco de Mediano prueba ya su existencia: (...) *sin que haya otras fiestas ni procesiones a distinción de algunas rogativas para necesidad de agua, u otra calamidad (...)*.

Siempre corrió pareja la religiosidad con las creencias populares; así, fueron de influencias mutuas el carácter supersticioso de la zona, avivado en caso de catástrofe (rituales, esconjuraciones, rogativas, preservación de los malos presagios y maleficios...), y el papel capital de la devoción (la religión como punto clave de la sociedad rural altoaragonesa, la diversidad de ermitas diseminadas por los pueblos y los montes...).

El «cuarto trasero», así definía un párroco de Mediano el esconjurador o la esconjuradera. A lo primero, según el mismo cura, «servía para poner las cosas de uso del culto», pero pronto, al enterarse de que posiblemente servía también para conjurar los maleficios y las calamidades, recuerda que tal vez en tiempos remotos sí, añadiendo que «también se esconjuraba andando por las calles cuando había tormenta».

Sin embargo, los habitantes evocan las conjuraciones del párroco contra el granizo o la tormenta en este pequeño edificio sito en el borde del acantilado de una sola planta cuadrada con puerta al norte y tres vanos para echar por ellos a los cuatro puntos cardinales agua bendita.

Sea lo que fuere, era un ritual religioso tradicional del Alto Aragón –aunque no todos los pueblos poseen un esconjurador– y el de Burgasé o el de Guaso (que se puede distinguir en lo alto del pueblo desde la carretera de L' Aínsa-Boltaña) representan una joya de inestimable valor cultural.

En 1777, el párroco de Mediano menciona dos ermitas: una *junto casa Plana y Raso* –lo que corresponde con el plano catastral a las mismas casas, *bajo la invocación de San Victorián*, en la que ya en aquel año *no se decía misa*. A lo largo de los años, esta ermita desapareció como tal pero no como edificio. Es posible que haya sido aprovechada para transformarla en corral o algo similar; en todo caso, la memoria de José permite confirmar su antigua existencia. Como queda dicho ya a finales del siglo XVIII no se decía misa en ella y solo se pasaba delante durante las procesiones y rogativas.

Es de notar que, según Ubieto Arteta, hay también dos ermitas, pero una es la de la Virgen de Monclús –que se estudiará a continuación– y la otra es la de San Antonio, o sea, que esta misma corresponde a la de San Victorián o bien que existió otra, lo que no se ha podido averiguar ni en los documentos eclesiásticos ni en los testimonios de los habitantes.

En cambio, la ermita de la Virgen de Monclús –de 130 m²–, según Madoz, antigua iglesia parroquial de Mediano, formaba parte íntegra del paisaje religioso y social del pueblo. Desde tiempos remotos, su rito más propio era el de tomar posesión de ella por el cura. Las procesiones del 20 de mayo honraban la imagen y estatua de Nuestra Señora de Monclús, que fue quemada cuando la guerra por los «rojos» y reemplazada por otra –se encuentra hoy en la iglesia parroquial de Samitier–. Según la creencia, se le atribuyen hechos prodigiosos: S. López Novoa cuenta que *al constituirse María en su templo de Monclús la pila de piedra que se halla engastada en la pared de un cuartito del segundo cuerpo de la torre manó por muchos años el aceite suficiente al surtido de la lámpara de la Virgen (...); siempre se conserva alguna cantidad de aceite en el fondo de dicha pila, de que hacen uso los fieles con aplicación a úlceras u otras dolencias*.

Begoña también se acuerda de que muchas mujeres acudían a ella para curarse del bocio con este aceite e incluso cuando fue trasladada la «Abogada contra el bocio» a Samitier siguió vivo este ritual.

Por otra parte, en el año 1861, el mismo Saturnino López Novoa relata que *el actual párroco afirma haber hecho el experimento de limpiar la pila y quitar el aceite para luego cerrarlo todo con llave y esperar hasta la mañana siguiente... para descubrir, asombrado, que de nuevo había aceite*

bajo la estatua. Este hecho se sigue contando entre los habitantes, con aire escéptico pero con mirada misteriosa...

En estos rituales celebrados en diversas ocasiones se combinaba el valor civil y religioso y su cohesión. La unidad del sentido comunitario –prelación del pueblo en el individuo– se hacía patente dentro de un entorno religioso. En las procesiones de las fiestas del poblado, ninguno de los monumentos y simbolismos religiosos faltaban (las cruces, las ermitas, la iglesia) en el recorrido sumido en el rezo. Las rogativas en peticiones de agua, o por las calamidades, unían bajo un mismo anhelo de salvación materialista gracias al Señor las cruces y la bandera del pueblo –esta se solía ver sobre todo durante estos tipos de rituales cuando varios pueblos dependían de una misma ermita–. En las conjuraciones –tormentas, granizo...–, también el fundamento de estos ritos «profanos» lo proporcionaba una desgracia terrenal concreta que afectaba al pueblo y a su tierra.

La magia unida a la realidad de estos relatos nunca parece acabar en esta área pletórica de maleficios y milagros, en la que la figura del diablo aparece a los viajeros el día menos pensado...

El puente del diablo y su leyenda

Begoña nos facilitó la siguiente leyenda:

Me lo contaron muchas veces, casi siempre de igual manera...

Tal como lo oí a una vieja, maestra en cuentos y consejos, procuraré trasladarla porque es una de las leyendas más curiosas que yo, aficionado a ellas, he coleccionado.

Debo, sí, advertiros que la narración ganaría mucho y os sería más sabrosa si en vez de leída os fuese «escuchada» en la cadiera, la sabia cadiera aragonesa, que os podría contar la historia del pueblo y aun de la comarca si supiese hablar. Al calor de los tizones del hogar, que crepitan chisporroteantes; al compás de rojizas, tornasoladas y blanqueadas serpientes ígneas, que se enlazan y desenlazan en flamígeras, suaves y oscilantes curvas, oyendo el gotear persistente y monótono de la lluvia sobre las vidrieras en una noche de terco y franco temporal...

La leyenda que vais a conocer es la del origen de un puente de Mediano, pueblo de la provincia de Huesca; un puente antiquísimo y atrevido, por debajo del cual, formando azulado remanso pasan junto a él las aguas del río Cinca, el más traidor de los ríos, según las gentes que suelen decir de él:

En Cinca traidora
las piedras se ven
y la gente se ahoga.

De este puente lo más curioso es que subsista, a pesar de que le faltan algunas piedras sillares de los estribos, según cuentan porque se comenzó a construir por arriba, contra todos los sistemas lógicos de edificación. Del lugar de Mediano, cuya situación, si os interesa, podréis conocer por cualquier diccionario geográfico, fue señor, hace siglos, no sé cuántos, quizá en tiempos de moros a este al menos se le atribuye la ocurrencia—, un hombre perverso, que con sus vicios y rapiñas tenía justamente alarmados a los habitantes de aquella comarca...

Allí debió de nacer el adagio «De tal criado, tal amo» porque los criados eran como el señor, crueles, rapaces, descreídos, falaces... Y, tal vez, señor y vasallos, con su impía conducta, hicieron que el lugar se llamase Mediano...

En el preciso y culminante momento en que este se hallaba sitiado por los infieles, que estos comenzaban a ser despojados de su dominación y de su poder, se les ocurrió a las nubes volcar su mal humor sobre el corrupto lugar y, entre el rugir de las cataratas que descendían del cielo, el espantoso tableteado de retumbantes truenos, los deslumbrantes relámpagos, los aullidos ensordecedores y roncocos del vendaval y la lapidación despiadada y horrible del granizo, quedaron asolados los campos, destruidas las cosechas, diezmados los rebaños, derrumbadas algunas viviendas, despojados muchos árboles, muerta gente y sembrado tal terror y pánico entre los moradores que todos creyeron llegado el punto final de su historia.

Para colmo de desdicha, las aguas del río, que hasta entonces se habían deslizado apaciblemente por su cauce, se embravecieron de tal forma que parecían querer ahogar el lugar entre espumarajos de ira, y haciendo imposible el vado al señor del lugar del otro lado del río, que había prometido socorrerles...

Don Pedro, que así se llamaba el señor de Mediano, aconsejado por el cura ordenó a sus vasallos que lo siguieran a la capilla del castillo a implorar la Misericordia Divina, pero en parte porque su fe se había entibado, en parte porque creían que pronto la riada decrecería y podrían recibir auxilio oportunamente, ello fue que nadie excepto el cura oró con verdadero fervor... Transcurrieron dos días angustiosos e interminables. Ni las

aguas descendían de su extraordinario nivel ni las huestes amigas acampadas en la otra orilla opuesta podían ser útiles ni los sitiadores levantaban campo ni las nubes se hacían jirones...; al revés, los enemigos atacaban con más denodado enojo y las nubes se volvían más negruzcas y compactas... El lugar estaba a punto de ser tomado... Entonces se comprendió la imperiosa necesidad de construir un puente...

¡Cuánto hubiese dado don Pedro por tenerlo sobre el río!... Este pensamiento le sugirió una idea criminal, cosa muy lógica ya que no se le ocurría una buena.

A la segunda noche, sin miedo a la oscuridad pavorosa que habitaba por aquellos alrededores, descreído y desconfiado de la «Bondad Divina», se encaminó resuelto y animado a una cueva, en la cual según había oído decir se aparecía Satanás...

A la misma boca halló al diablo, a quien reconoció en seguida por su terrorífica semblanza, al resplandor de una hoguera maloliente que de adentro salía, matizando rojizamente su piel de color de zorra. Y el diablo que adivinó para qué era buscado, habló con cierto retintín provocativo.

—Parece que vas huido a estas horas. Parece que os cascan, ¿eh?

Don Pedro, que no se inmutó lo más mínimo, don Pedro, que como hombre sagaz y pérfido sabía que el diablo le haría pagar caro el auxilio, si comprendía que era necesario, quiso encubrir el aprieto que allí le llevaba.

—Te equivocas, mis vasallos son muchos y animosos, los enemigos pocos y desalentados. Mi aliado vadearía el río a no ser porque yo se lo he prohibido, por no necesitarlo, con que a ver...

El diablo, sonriendo con socarronería, le replicó:

—Pues, si no me necesitas, ya te estás largando, porque estoy muy ocupado...

Don Pedro, después de una corta vacilación, durante la cual discurrió el pretexto para comprometer al diablo, le habló de este modo:

—No vine a buscarte porque sé que tú no sirves para nada, porque sé que tú nada puedes... porque tú no tienes nada más que orgullo...

El diablo se sorprendió algo y, receloso, no replicó por miedo a que su soberbia le hiciese caer en alguna celada...

Don Pedro añadió displicente:

—Ya ves, ayer mis vasallos creyéndose perdidos querían venir a buscarte para que les hicieras un puente... y me eché a reír de su credulidad...

¿Por qué? Porque tu poder no llega para construir un puente en unas horas antes de que cante el primer gallo saludando el alba.

El diablo, después de mirar fijamente a don Pedro unos segundos, le objetó sonriendo sarcásticamente:

—Con que no puedo, ¿eh?

—Eso dije y sostengo, contestó con firmeza don Pedro, para picar el amor propio del diablo.

—¿Qué te juegas? —preguntó este fingiendo caer en el lazo tentador.

—Me juego el alma.

—Si te juegas lo que no es tuyo...

—¿Por qué?

—Porque es mía hace ya tiempo. Afirmó el diablo con orgullo.

Desconcertado quedó el señor de Mediano pero aún se atrevió a preguntarle:

—¿Qué quieres, pues, que apueste?

El diablo descubrió por fin su juego:

—Mira, Pedro, a mí no me engañas tú. Tú quieres un puente, ¿no es eso?

Don Pedro, anonadado, no supo qué contestar. El diablo prosiguió:

—En fin, hoy me siento bondadoso..., te haré un puente.

—Ah, ¡por fin!... —rugió regocijado don Pedro.

—Sí, hombre, y baratito...

—Pide —dijo impaciente el noble.

—Pues a cambio de las tres doncellas más hermosas del lugar.

Don Pedro, sin acordarse de su hija, sin reflexionar, aturdido de alegría se resolvió a firmar el pacto, preguntando:

—¿Cuándo tendré el puente?

—¿Cuántas horas faltan para el alba?

—Más de media noche...

—Pues esta noche, antes de que cante el primer gallo, estará construido el puente.

La noticia del diabólico pacto corrió de boca en boca sembrando la estupefacción y la curiosidad por saber qué doncellas serían las víctimas...

Don Pedro oyó aterrado a su esposa, que le exponía desolada las terribles consecuencias del pacto.

—Mirad a quién habéis vendido, a vuestra hija, a nuestra hija...

Don Pedro huyó aterradamente en busca del diablo, desesperado, pero no logró ser oído por aquel y, dispuesto a salvar a su hija, ordenó a sus vasallos que desvelasen los gallineros antes, mucho antes del alba, aunque el puente no se terminase.

Pero todos los gallos fueron hallados muertos...

La consternación era unánime porque precisamente, caso insólito, digno de tiempos legendarios, las tres doncellas más hermosas eran también las más buenas... y no había salvación para ellas...

Por las laderas, por encima del agua, revoloteando por el espacio, del río a las montañas y de estas a aquel, se veía ir y venir con vertiginosa y mareante rapidez millares de demonios, cuyos ojos centelleantes como ascuas de fuego resaltaban en la negrura de la noche, ofreciendo una visión fantástica, aterradora.

Como el diablo hace todas las cosas al revés, comenzó su obra por arriba; en un abrir y cerrar de ojos quedaron tendidos de parte a parte del río las bārandas del puente y el pavimento engravado. En seguida el arco romano perfecto, maravilloso. Seguidamente fueron descendiendo las pilas, los estribos. Solo faltaba colocar abajo en el fondo del río los últimos sillares...

Los vasallos del señor de Mediano presenciaban aterrados la diabólica obra.

Al ver hundirse en el río los últimos demonios con las últimas piedras, de todos los pechos y de todas las bocas salió una plegaria desgarradora, implorante, fervorosísima.

—Virgen del Pilar, sálvanos...

De pronto rasgó los aires un quiquiriquí claro, enérgico, vibrante, agresivo, alargado, que llenó de júbilo los oídos.

Al mismo tiempo se oyeron millares de estampidos, como si el mundo hubiera estallado, y se vio al diablo hundido en el río, seguido de infernal cohorte, aullando furiosamente.

Todas las bocas prorrumpieron en una sola palabra: milagro...

Pero un viejo logró imponer el silencio y les dijo, riendo:

—Milagro, ¿eh?, milagro. Callad, mostillos, milagro el que haya confundido el quiquiriquí con el de un gallo de verdad.

Estas frases dejaron a todos estupefactos. El señor de Mediano, atónito y trémulo de satisfacción, apenas pudo tartamudear.

—Ah, pero ¿no ha sido un gallo?

—¡Si no hay uno en el lugar! He sido yo el que ha cacareado. ¡Yo, de seguida iba a consentir que el diablo se llevase a mi nieta!...

—¿Por qué no cantaste antes y nos quitaste el miedo?

—*Pa* tener el puente en balde, como faltaban *en todavía* unas piedras cuando el gallo cantó no hay que pagarlo...

—Pero, ¿cómo has tenido serenidad para esperar? —volvió a preguntar don Pedro.

—¡Otra, porque así salvaba a las doncellas y al pueblo!...

—Has sido más agudo que el diablo...

—Eso no tiene mérito. El diablo peleaba en malas condiciones, solo nos igualábamos en una, en ser viejos. Pero yo le llevaba la ventaja en ser aragonés y, además de aragonés agudo, enamorado de mi nieta... ¡Con que *pa* que me pudiera el diablo!

Comunidad doméstica

Arquitectura

Los elementos constructivos de la arquitectura popular de Mediano vuelven a ser vistos por todos los pueblos del Sobrarbe, con dos elementos propios: la piedra y la losa. No obstante, al estar situado en la zona prepirenaica baja, aparece la teja acanalada en las cubiertas. Los muros de todas las casas son de mampostería, anchos y sólidos, de planta cuadrada o rectangular. Los huecos que sobresalen en el estudio arquitectónico son, para los más destacados, unas preciosas fachadas de gran valor artístico, como lo demuestra un comentario de Miguel Bernad Rivera: *puerta adintelada y biselada en forma de ángulo conopial, con una crucecita flanqueada por la fecha: ANO 1659. (...) ventanita adintelada con el alféizar labrado con sogueado*. También es de notar la ventana con forma de ajimez *en arcos monolíticos de medio punto y trasdós moldurado* de la casa Raso, que resalta en el inventario artístico del partido judicial de Boltaña. El suelo de los patios —o eras— está hecho para la mayoría de ellos con cantos rodados, fáciles de encontrar por su proximidad al río.

Según unos cálculos establecidos a partir del registro fiscal de todos los edificios, solares y demás fincas urbanas que radican en el término municipal de Mediano, la casa-habitación varía entre 40 y 300 m², con una media de 170 m². Si se añade a esta un corral, una bodega o un pajar, esta

media se eleva a 208 m². Aproximadamente la mitad de las casas tenían yuxtapuestas estas construcciones, que se volvían a encontrar diseminadas por las tierras de cultivo o los pastos para la otra mitad. En efecto, muy ínfimos son los casos de propiedad de casa sin demás edificios utilizados para animales y granos; al contrario, la costumbre era tener dos y hasta cinco tipos de dichas construcciones, que constaban en gran parte de una sola planta.

Resulta evidente señalar lo espaciosas que eran las viviendas, levantadas, las más de ellas, delante de una era (paso intermedio hacia la intimidad de la casa y lugar de trabajo; eras de pan trillar, en las que se usaba el trillo para el trigo) desde la que se subía al primer piso –recinto interior–. La casa medianina constaba en general de dos o tres plantas –según el mismo documento de archivo–. La planta de sótanos era rica en bóvedas; se hallaban en ella la bodega, el lagar (para pisar las uvas), que comunicaba con el de la planta baja, la cuadra y la cochinería. En la planta baja, vuelven a aparecer el lagar, la cochinería y la cuadra. Además de estas piezas, este piso podía también tener un gallinero en cuanto a lo que se refiere a los animales que allí se agrupaban, entre la despensa, el cubierto y el almacén que servían para el trabajo agrícola. También allí se encontraban el horno y el amasadero para las exigencias alimentarias diarias.

En el patio muchas veces se hallaba el pozo, de planta circular y adosado a la pared. Por último, solía estar en esta misma planta un dormitorio asignado al mozo o al jornalero, para mejor cuidado de los animales. Estas dos últimas plantas servían, pues, para abrigar los productos y herramientas agrícolas, los animales, la leña y las dependencias (horno...).

En la segunda planta (y tercera si existía) se repartían los dormitorios de los familiares (abuelos, hijos, matrimonios y sus hijos respectivos...). En la mayoría de los casos, la cocina-hogar y la recocina (fregadera y utensilios domésticos) estaban en la segunda planta, rodeadas de salas (para bodas, comuniones, bautizos, entierros, matanza del cerdo...), alcobas, pasillos y letrina(s). La cocina-hogar (*fogaril*) merece especial atención, al ser el elemento específico de toda la comarca. La singular chimenea altoaragonesa no solo forma parte del paisaje sino que sus cadieras representan para todos los habitantes el lugar privilegiado de la comunicación familiar y vecinal, donde se robustece la unión social.

En el último piso vuelven a encontrarse piezas dedicadas a animales (conejar...) y géneros agrícolas (yerbero, granero...) –lo cual ayuda tam-

bién a calentar la casa-, al lado del desván o *falsa*. La terraza y el balcón que dan a la calle o a la era no solo era donde se tendía la ropa sino también donde se dejaban secar algunos productos como la cebolla y el ajo trezado. Así que era en los dos últimos pisos donde se desarrollaba la vida cotidiana, en el sentido de que las relaciones humanas y sociales se generaban ahí, dando lugar a extensas conversaciones en los típicos bancos de piedra (*pedriños*) diseminados por todo el pueblo, propicios para la charla.

La distribución espacial y funcional vuelve a repetirse para todas las viviendas de Mediano. Según J. Lisón Arcal, la casa tradicional oscense se podría dividir en dos partes: una masculina (abajo: faenas agrícolas) y una femenina (arriba: quehaceres caseros). En cuanto a la función de un mismo edificio, una casa podía tener un cargo ante el pueblo. Es decir, una misma vivienda –desde una perspectiva generacional– podía cobrar un sentido funcional en cuanto que sus moradores se ocupaban desde varias generaciones de una labor específica, útil para toda la aldea. Unos de los más característicos entre dichos casos eran los de las familias que se encargaban de ir a comprar abonos en Barbastro, con ayuda de carros hasta que aparezcan los camiones, y los de las familias donde tradicionalmente se fabricaban las alpargatas. Así que a menudo la vivienda puede transformarse hasta ser caracterizada con oficios o actividades: «casa herrero», «casa forestal»...

Pero tal caso no es lo más específico de la comarca. En efecto, tal como ocurre con cualquier pueblo altoaragonés, a las casas se les suele asignar un nombre o un apodo identificador por unas razones que hay que buscar en tiempos lejanos ya que, en la mayoría de los casos, los nombres de las viviendas no coinciden con los de los propietarios. La razón es que los calificativos que se emplean para designar a tal o tal familia proceden de algún apellido perteneciente a propietarios antiguos (fundadores, restauradores de la casa...). La tradición sigue viva hoy: la gente suele identificarse con su nombre y el de la casa donde vivían, por ejemplo «Begoña, de casa Cavero».

Hay que añadir que esta denominación no solo afecta a los familiares sino también a los que vivían bajo el mismo techo: los criados, los bienes (corral de casa X, era Y) y los animales (ovejas de casa Z). El sentido celular y unitario del hogar, personificado con este seudónimo identificador –incluso se permitía conocer con este la riqueza, la habilidad en hacer algo, los ras-

gos peculiares (desgracias, acontecimientos), los defectos morales o características físicas de las familias–, cobra con el ejemplo de Mediano todo su sentido de *sociocentrismo*, denominado por Julio Caro Baroja y definido como la identificación del individuo con la familia, el grupo, el pueblo.

Ritos tradicionales

En cuanto a la religiosidad, varias eran sus formas de rituales. Sin duda, la más destacada era la bendición de las casas cada año, el sábado de Pascua. Aquel día, según el testimonio de Begoña, el cura y los monaguillos con cestas pasaban por cada vivienda bendiciéndola, mientras los habitantes les regalaban huevos. También uno de los ritos más tradicionales era el de poner un ramo de olivo bendito el domingo de Ramos en cada lugar privilegiado (en los cuartos, en las entradas, en los campos) como conjuración y protección contra las desgracias y los maleficios.

Tal como el ramo de olivo, se usaban las patas de animales (jabalí...) clavadas en las puertas de entrada –pruebas rotundas del buen cazador– y los amuletos, todos símbolos naturales, ya requisidores de prosperidad y abundancia, ya preservadores de hechos sobrenaturales.

Por supuesto, sin olvidar la típica piedra –oval o circular, blanca o con forma de mujer, hombre o animal– que remata la punta de la chimenea para ahuyentar a las brujas, quienes suelen entrar por ella, según la creencia. Entre los ritos cotidianos se destacan la bendición de la mesa, el rezo del rosario y la cruz en el pan antes de comerlo.

En Mediano, como en la mayoría de los lugares sobrarbeses, culmina el círculo vicioso paradójico según el cual las creencias sobrenaturales y sus ritos correspondientes cobran fuerza conforme aumenta la fe en Dios y su poder, y viceversa. Cuanto más se refugia uno en la religión, más desea protegerse de las adversidades del mundo exterior y de lo desconocido. Conforme aumenta esta creencia en lo sobrenatural, van cobrando importancia sus distintos tipos de llamativos –mediante el culto a la naturaleza– y, a consecuencia de ello, van multiplicándose las devociones, bendiciones y lugares de creencia –de hía la multitud de ermitas en la zona y la típica sorpresa del forastero al darse cuenta de que hay en los pueblos altoaragoneses más curas que maestros...

Así es como, posiblemente, se explica la variedad de tradiciones paganas (conjuraciones), establecidas no solo desde una perspectiva individual sino también poblacional –incluyendo el factor eclesiástico–, deriva-

das de este lazo secular entre superstición y religión y juzgadas por el extranjero como contradicciones, hasta como contrasentidos, al ser parte íntegra de la cotidianidad de los altoaragoneses.

Lo cotidiano

Día tras día, desde la mañana muy temprano hasta cerrada la noche, seguían su curso las faenas de cada uno, con aspecto rutinario y fijo. Los hombres iban a labrar, sembrar, cosechar, segar, comprar ganado o venderlo en las ferias, cuidar de los animales, parándose para comer, cenar, *charar* sentados en los pedriños o en las cadieras. Las mujeres, cuando no se quedaban en casa para cuidar de los niños, preparar las comidas y hacer otros quehaceres caseiros, se iban al campo, para ayudar los hombres a coger judías y almendras, vendimiar, acercar las gavillas en época de siega o trabajar la huerta.

Los días de trabajo en el campo duraban lo que la claridad del día. Luego, proseguían en la casa o, mejor dicho, en la cocina para las mujeres y en las cuadras, despensas... para los hombres. Toda la familia –parientes, criados, jornaleros– se reunía dos veces al día en la cocina, lugar predilecto de comunicación y descanso.

También era allí donde las mujeres ejercían sus talentos de cocineras. Por lo general, se comía lo que se criaba (cerdos, corderos, gallinas...), lo que se cosechaba (patatas, judías...) y demás productos del huerto, y se bebía del vino que se había elaborado en Mediano, tal como el pan y las tortas. Las comidas sencillas y completas eran las más típicas del pueblo –como lo son para toda la comarca–: las *morcillas* (embutidos hechos con sangre y manteca de cerdo con anís y arroz o cebolla), *tortetas* (elaboradas con sangre y grasa de cerdo, anís, harina y cebolla, con forma de rosquillas), *chiretas* (intestinos de cordero rellenos con arroz, pulmón, corazón, grasa, jamón, verduras y especias), garbanzos, judías, lentejas con sus guarniciones. Todo aquello lo guisaba la abuela o la madre, sentada en una silla baja delante del *fogaril* y del puchero colgado de la chimenea.

La indumentaria tradicional era sencilla: camisa de lino o cáñamo, chaleco, calzón y a veces boina para el hombre y camisa-túnica, falda y delantal para la mujer, sin olvidar las tradicionales alpargatas para todos los habitantes. Durante los días de fiesta o los domingos, la gente solía vestirse de la misma forma pero con trajes llevados por la ocasión: para los varones, camisa blanca y chaleco negro, calzón, medias de lana o algodón blanco, y para las mujeres, corpiño o camisa con pañuelo y falda de colo-

res hasta los pies. Pero estos trajes típicos solo se podían ver los domingos y, conforme pasaron los años, solo durante los días de fiesta.

Ocio y cultura popular

Dos eran las fiestas que marcaban los años con intensidad y emoción: la primera el 20 de mayo, celebración de la Virgen de Monclús, y la segunda el 25 de julio, día del patrón: Santiago.

Aparte de las romerías y celebraciones de misa, se distinguía durante estos días el folclore del pueblo: las tradicionales rondas y pasacalles durante las cuales se tocaban las típicas jotas y demás canciones, mientras los habitantes y los forasteros se mezclaban con el grupo andante y aquellos daban de comer especialidades a los músicos cuando pasaban por su casa. Luego, los chicos podían ir a buscar a las chicas, para bailar con ellas al compás de la orquesta.

A estas fiestas acudían también los de la obra, prisioneros incluidos, como a los demás bailes que se celebraban a lo largo del año. Durante estos días especiales, la alegría y el buen humor nunca faltaban. Los domingos, la gente apartaba las faenas agrícolas para ir a misa, trabajar un poco el huerto, comer, descansar, hablar de asuntos baladíes y serios, jugar al guiñote a la mesa del bar, a la pelota contra el frontón de casa Latorre (en la plaza pequeña) y volver a casa para cenar y sentarse al amor de la lumbre. A menudo, los domingos eran días de mercados o ferias, a los que iban los hombres, y las mujeres cuando se celebraban en Mediano.

Por lo que se refiere al idioma es importante subrayar el hecho de que para muchos habitantes de Mediano el aragonés representa una lengua de comunicación para el campo, siendo esta «muy basta», como lo afirma José.

Evoluciones de las condiciones de vida

En comparación con pueblos del alto Sobrarbe, la localización de Mediano aparece aventajada ya por su proximidad con el paso de Francia a España y por su facilidad de acceso. Así es como pudo desarrollarse el pueblo, sobre todo a partir de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, con respecto a los adelantos técnicos (red de carretera –L'Aínsa/Mediano/Barbastro, construida en 1880–, electricidad, calefacción, coches y camiones, y, más tarde, equipo eléctrico...), las innovaciones agrícolas (tractores, segadoras, trilladoras) y los cambios humanos (desarrollo de los medios de comunicación de masa y retroceso del analfabetismo).

Pero hay que subrayar el hecho de que se hayan enfrentado –en el mismo momento en que se desarrollaban o empezaban a desarrollar todos estos progresos en la comarca– esta modernidad, repentina y profusa por ser derivada en gran parte de la construcción del embalse, con el rechazo o el desinterés del campesino por las transformaciones técnicas, procedente de su clara conciencia de su marcha posterior. Así que todos estos cambios no afectaron sobremedida a la propia vida del medianino y, en cuanto a su costumbrismo local, no se perdió con la modernidad, al contrario de lo que pasó con los antiguos oficios (cesteros, alpargateros...), y siguieron siempre vivos los sagrados rituales (charlas, pactos, juegos, fiestas...).

Antroponimia

A partir de los nombres y apellidos extraídos de los registros de nacimientos conservados en el ayuntamiento de Tierrantona, se destacan los siguientes –todos procedentes de naturales de Mediano– para el siglo XIX:

Apellidos Almazor, Caverro, Cosculluela, López, Monclús, Olivar, Olivera, Rabal, Raso, Revilla, Samitier, Sarrate y Supervia.

La mayoría de estos siguen existiendo hoy, con forma de apellidos civiles de antiguos residentes de Mediano o como apodo de las casas y de sus habitantes. La elevada natalidad y el hecho de que, tal como lo requiere la tradición, se queden los hombres y se marchen las mujeres al casarse respectivamente con mujeres y hombres forasteros, influyó en la conservación de pocos apellidos.

El origen de algunos de ellos es con evidencia local (nombres de lugares cercanos), o proceden del árabe (Almanzor-Almazor) o sencillamente de nombres comunes.

Nombres de pila. Hombres: José, Francisco, Manuel, Mariano, Alejandro, Juan, Antonio, Pedro, Miguel, Tomás, Matías. Mujeres: María, Ángela, Cristina, Gertrudis, Pascuala, Josefa, Rosa, Francisca, Teresa, Mariana, Isabel.

De la relación de los nombres de pila más empleados en el siglo XIX resalta su falta de abundancia, derivada de una supuesta costumbre de llamar a los hijos con unos cuantos nombres casi todos similares –es importante observar que la causa de esta escasez no puede proceder solo de la tradición según la cual se bautiza a un niño con el nombre de su padre o de su madre, ya que pocas familias lo hacían en Mediano, hecho averi-

guado a partir de los mismos registros-, lo cual iba a cambiar durante el siglo XX, en el que aparecen otros tipos de nombres, más profusos.

Tradiciones y derecho consuetudinario

La fuerza de la costumbre contra la de la ley se hizo patente al final del siglo XIX gracias a la obra monumental de Joaquín Costa *Derecho consuetudinario y economía popular de España*. Los consejos de familias solían celebrarse en lugares neutros o en el domicilio del interesado y solían asistir a ellos dos o cuatro parientes consanguíneos, los más cercanos.

En estas reuniones se pactaban las honras de cada familia. El papel del consejo de familia es sumamente autoritario, aunque no tiene lugar en presencia de autoridades (salvo excepciones, cuando se necesita a un moderador: alcalde, párroco...). Se recurre a esta institución en asuntos domésticos: herencia (nombramiento del heredero en caso de que no hubiese sido designado por el padre antes de su fallecimiento, quejas de los *tiones* contra el *chobe*...), matrimonio, segundas nupcias y separación (fijación de la dote, negociaciones entre padres, anulaciones de uniones y beneplácito de divorcio...) y otros temas.

La herencia podía dar lugar a conflictos entre familiares; en efecto, la alta valoración altoaragonesa del patrimonio acarreó la tradición de dar los bienes a un único hijo, elegido por el padre, siendo aquel en la mayoría de los casos el primogénito.

Luego, este *chobe* tenía varias obligaciones frente a los *tiones*: *dotar a los hermanos si se casan y mantenerles mientras vivan en la casa*, tal como cuenta Severini Pallaruelo. Incluso la hija podía convertirse en *chobe*, aunque, según José, no ocurrió tal caso en Mediano...

En cuanto a las condiciones de la boda eran llevadas a cabo por los padres, quienes decidían la dote. Esta constaba muchas veces de ropa y de algún dinero, entregado el día de la boda. Antes, el dinero otorgado a las hijas o a los hijos era menudo constituido de plazos: el día de la boda, una onza de oro; tres o cuatro meses después, otra onza de oro...

José, hermano de Ángela Palacio, guardó la cédula de pactos del ajuar de su hermana fechada del año 1927 y recuerda que en aquel entonces se celebró una boda con una dote de 10000 pesetas, lo cual era poco frecuente. Al final del acuerdo entre las dos familias, se sellaba el pacto y lo firmaban los padres o el novio. Uno de los convenios más específicos de la

zona era que, en caso de no descendencia, la dote entera volvía a la casa de origen, incluso muchos años después de la boda.

En cuanto a la ceremonia, se hacía siempre en el pueblo de la mujer con celebración religiosa y banquete. Luego, se celebraba la *tornaboda*, otro banquete al cual los invitados acudían con caballerías al pueblo del hombre –o sea si este era de Mediano–, después de la cual los recién casados iban de viaje de novios, en gran parte a Barcelona, Madrid o al extranjero, según el testimonio de Begoña.

Por lo que se refiere a la muerte, la misa, en la que se entonaban cantos gregorianos, dada en honor del difunto, el número de curas, el *repolín* (pasar a besar) y las novenas, los responsos... dependían con frecuencia de las casas, o sea, de la riqueza o fama de la familia a la que pertenecía el difunto. La cofradía se ocupaba del entierro –como queda señalado anteriormente–, al que el viudo o la viuda (con un velo espeso que llegaba hasta los pies) debían ir vestidos de negro. En caso de defunción de un pariente, tras la ceremonia religiosa los familiares y unos amigos iban a comer juntos en la sala –pieza reservada a celebraciones, tanto par las bodas como para los entierros– en una vajilla blanca y negra. Se solía comer sopa, carne y judías secas y prescindir del postre y del café, según testimonio de Begoña.

Valores y mentalidades

Los *bufanapos*, como se llamaba a los medianinos, a partir de los testimonios y estudios anteriores, eran sobre todo gente sencilla y generosa. Se conformaban con lo que tenían, comían lo que se criaba y finalmente era una comunidad en la que la codicia y la avaricia eran dos caracteres casi desconocidos.

Las veladas, la matanza del cerdo, las fiestas, la religión, los domingos, las faenas del campo..., todo era pretexto para ayudarse mutuamente, pedir consejos, aconsejar, robustecer la unión poblacional y valorar la identidad generosa de cada casa en Mediano.

Luego, de los diversos puntos tratados anteriormente se puede destacar *grosso modo* la naturaleza del medianino y las peculiaridades de la misma: individualismo e independencia de cada persona, dentro de un reconocimiento en cada casa, en todo el pueblo, toda la zona, la comarca, la provincia y por fin la región –una verdadera subdivisión de microidenti-

dades y personalidades–; honradez y respeto en los convenios y en los tratos humanos y comerciales y apego a la naturaleza.

A esto es necesario añadir la típica virtud patriarcal: la tozudez, muy conocida de los baturros y baturras y de sus descendientes –pasando muchas veces de defecto a cualidad para algunos de ellos– y simbolizada con el chiste del aragonés que va caminando con su asno y sus alforjas por la vía férrea y que, al oír el tren a lo lejos, dice: «¡Chufila!, ¡chufila!, ¡como no te apartes tú!...». Pero ante la voluntad estatal o tal vez la del destino, Mediano tuvo que apartarse...

Bibliografía

- BERNAD RIBERA, Pedro Miguel, y CASTELLANOS OÑATE, José Manuel, *Pueblos deshabitados del Alto Aragón*, Zaragoza, 1982.
- BRIET, Lucien, *Soberbios Pirineos*, Zaragoza, 1990, volumen 2.
- COSTA, Joaquín, *Derecho consuetudinario y economía popular de España*, Madrid, 1886, Zaragoza, 1981, tomo I.
- DAUMAS, Max, *La vie rurale dans le Haut-Aragon oriental*, Madrid, 1976.
- FRUTOS MEJÍAS, Luisa María, *El campo en Aragón*, Zaragoza, 1977.
- GARCÍA RUIZ, José María, *Vida en el Prepirineo*, Jaca, 1976.
- GUITART APARICIO, Cristóbal, *Castillos de Aragón I. Desde el siglo IX hasta el segundo cuarto del XIII*, Zaragoza, 1976.
- HUESCA, Ramón de, *Teatro histórico de las iglesias del reyno de Aragón*, Zaragoza, Oficina de Miedes, año MDCCCVII, 1807, tomo IX, *De las iglesias catedrales y diócesis de Roda y Barbastro*.
- LISÓN ARCAL, José C., *Cultura e identidad en la provincia de Huesca*, Zaragoza, 1986.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850, tomos I, II, III, VIII y XI.
- PALLARUELO, Severino, "Casa, matrimonio y familia en una aldea del Pirineo aragonés", en *Temas de Antropología Aragonesa*, Instituto Aragonés de Antropología, Zaragoza, 1983.
- UBIETO ARTETA, Antonio, *Historia de Aragón, La formación territorial*, Zaragoza, 1981. *Divisiones administrativas*, Zaragoza, 1983. *Los pueblos y los despoblados*, Zaragoza, 1985.
- VV. AA., *Inventario artístico de Huesca y su provincia*, 1992, tomo III, partido judicial de Boltaña, volumen II.